

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22562** *KLOTER XXI, S.L.*

El Juzgado de lo Social 3 de Donostia-San Sebastián,

Publica: Que en la pieza de ejecución número 23/11, seguida contra la deudora Kloter XXI, S.L., con CIF B-20864229, se ha dictado el día 21-06-2012 el Decreto, que es firme, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 1.295,69 euros de principal y de 882,72 euros, calculados provisionalmente para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 12 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120052761-1